



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SAUD META

GS-2026-

/ AREAD-GRUCO- 11.6

Villavicencio, 13 de Mayo de 2026

Señora Mayor
LUISA FERNANDA MEJÍA ROJAS
Jefe Unidad Prestadora de Salud Meta
Calle 15 No 15ª-33 avenida los maracos barrio el estero.
Villavicencio – Meta.

Asunto: Recomendación Aceptación Oferta proceso **PN UPRES META MIC 093 2026**.

De manera atenta y respetuosa me permito enviar a mi Mayor, la evaluación económica, técnica y jurídica realizada al proceso **PN UPRES META MIC 093 2026**, cuyo objeto es el **ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS EN LA UNIDAD PRESTADORA EN SALUD META**, así:

Comité de Evaluador, asignado en la comunicación oficial GS-2026-006969-ARLOF-GRUCO 11.6 del 05/05/2026, para el proceso **PN UPRES META MIC 093 2026**, así:

NOMBRES Y APELLIDOS	CRITERIOS
APA -13. JESSICA FABIOLA VANEGAS ROJAS	ECONOMICO
IJ. CARLOS ARTURO INFANTE PICO	TÉCNICO
CPS -04. JULIANA MARIA RINCÓN	JURIDICO

Teniendo en cuenta el cierre y recepción de ofertas dentro del proceso de contratación **PN UPRES META MIC 093 2026**, a través del portal Colombia Compra Eficiente SECOP II el día 05/05/2026 a las 18:00 horas, se deja constancia que se presentación las siguientes ofertas:

➤ **LISTA DE OFERENTES QUE PARTICIPARON**

No.	OFERENTE	NIT / CC	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	DIANA MARCELA LASSO CARRETERO - SERVITOTALPLUS	40.341.186	04/05/2026 11:46 AM
2	SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS	900.625.096	04/05/2026 03:09 PM

Los comités realizan los informes de evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso de **PN UPRES META MIC 093 2026**, así:

ECONOMICO	JURÍDICO	TÉCNICO
GS-2026- 054740 – DEMET del 07/05/2026 en (2) folios.	GS-2026-007287- REGI7/UPRES- ASJUR del 11/05/2026 en (5) folios.	GS-2026-055006- DEMET - ARLOF-GRUCO del 08/05/2026 en (4) folios.

No.	ENTIDAD	NIT / CC	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION TECNICA	VERIFICACION ECONOMICA
1	DIANA MARCELA LASSO CARRETERO - SERVITOTALPLUS	40.341.186	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2	SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS	900.625.096	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

El día **11/05/2026**, a través del portal Colombia Compra Eficiente SECOP II, se da a conocer a los oferentes los resultados del informe de evaluación jurídica, técnica y económica otorgando un (01) día hábil a partir de la publicación del informe de evaluación de acuerdo al cronograma establecido en el portal de contratación SECOP II, para efectuar observaciones al mismo, conforme a la normatividad actual vigente frente al presente informe de evaluación plazo que se culminó el día **12/05/2026** a las **17:00 horas**.

Asimismo, se da a conocer que presentaron documentos subsanables y aclaraciones los siguientes oferentes, así:

ENTIDAD	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	MENSAJE
SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS	11/05/2026 4:31:42 PM	CO1.MSG.9415590

De igual se deja constancia, que **NO** se presentaron observaciones al informe de evaluación antes mencionado.

El comité económico realiza el informe de reevaluación final de la oferta presentada dentro del proceso **PN UPRES META MIC 093 2026**, así:

ECONOMICO	JURÍDICO	TÉCNICO
GS-2026- 050408 – DEMET del 29/04/2026 en (5) folios.	GS-2026-050413- RASES-ASJUR del 29/04/2026 en (3) folios.	GS-2026-050420- ARLOF-GRUCO del 29/04/2026 en (10) folios.

No.	ENTIDAD	NIT / CC	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION TECNICA	VERIFICACION ECONOMICA
1	SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS	900.625.096	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	DIANA MARCELA LASSO CARRETERO - SERVITOTALPLUS	40.341.186	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Se informa que la propuesta presentada por la sociedad comercial **DIANA MARCELA LASSO CARRETERO - SERVITOTALPLUS** identificada con **NIT 40.341.186**, Representada Legalmente por la señora **DIANA MARCELA LASSO CARRETERO** identificada con Cedula de Ciudadanía No 40.341.186 expedida en Villavicencio, **NO FUE EVALUADA COMO QUIERA QUE, SE EVALUÓ LA OFERTA DE MENOR VALOR** de conformidad con el Capítulo 2, Sección 1, Subsección 5, Artículo 2.2.1.2.1.5.2 de 2015, modificado por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021, al momento de la entrega de las propuestas, se determinará el orden de elegibilidad, comenzando por la oferta con la propuesta económica de menor precio hasta la de mayor precio.

Se informa que la propuesta presentada por la sociedad comercial **SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS**, con NIT **900.625.096**, representada legalmente por la señora **GINA PAHOLA LOZANO DUARTE** identificada con cedula de ciudadanía 40.410.034 de Villavicencio, **CUMPLE** evidenciando el cumplimiento de los requisitos establecidos en la invitación del proceso de economía **PN UPRES META MIC 093 2026**.

En virtud de lo anteriormente expuesto y de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Artículo 2.2.5.4 - procedimiento y selección de contratista por la modalidad de mínima cuantía de la Resolución No. 03049 de 2014 'Manual de Contratación de la Policía Nacional' actualizada, modificada y complementada por la Resolución 00090 del 15/01/2019, el Jefe Grupo de Contratos y Jefe Administrativo verifican el informe de evaluación y recomiendan al Ordenador del Gasto, la aceptación de las oferta presentada dentro del proceso de contratación **PN UPRES META MIC 093 2026**, por la sociedad comercial **SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS**, con NIT **900.625.096**, representada legalmente por la señora **GINA PAHOLA LOZANO DUARTE** identificada con cedula de ciudadanía 40.410.034 de Villavicencio; cuyo objeto es la **ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS EN LA UNIDAD PRESTADORA EN SALUD META**, por un valor **UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS PESOS (\$1.921.500,00) M/CTE**, **quien ocupa el primer lugar en orden de elegibilidad** así, de igual manera se solicitan autorización para la publicación del presente informe en el portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).

Por último, declaramos que no tenemos ninguna vinculación comercial, laboral, de contratista o de cualquier naturaleza con los proponentes ni con sus familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad y que no hemos sido contactados por socios, representantes o gestores a cualquier título de los proponentes y, que todas nuestras actuaciones y recomendaciones estarán orientadas a que el proceso de contratación se surta en el marco de los principios que lo rigen.

Atentamente,



Subintendente. EDISON JAVIER MARTÍNEZ GUAYABO
Jefe grupo de Contratos (E).

Elaboró: CPS -04. EVELYNE ALEXANDRA BENITEZ
GUTIÉRREZ
RASES 7 - GRUPO DE CONTRATOS.



Fecha de Elaboración: 29/04/2026

Archivo: \\dsclipi-contra9\COMPARTIDA\CARPETA 2026\1 - PROCESOS MINIMA

Calle 15 No. 15ª-33 av. los maracos barrio estero
demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA